

**Dirección General de Educación Extraescolar, DIGEEX
Subdirección de Educación Básica**

Documentos para conformar el expediente de solicitud, para instituciones interesadas en implementar el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia, PEAC.

Presentar la solicitud en la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar de su jurisdicción con la documentación siguiente

1. Carta de solicitud dirigida al Director (a) de la Dirección Departamental de Educación, con copia a la Coordinación Departamental de Educación Extraescolar en el que se expone los motivos de implementar el programa.
2. Copia autenticada por notario de la Personería Jurídica o Acta de Constitución de la entidad.
3. Copia autenticada por notario del nombramiento del representante legal y además en los casos de ONG's, Fundaciones o Asociaciones, copia de la constancia de inscripción en el Ministerio de Gobernación.
4. Copia autenticada por notario del Documento Personal de Identificación – DPI- del representante legal.
5. Declaración jurada del representante legal de la institución solicitante, en la cual acepta expresamente:
 - a. Someterse a las leyes, reglamentos y disposiciones específicas del Ministerio de Educación.
 - b. Que la entrega educativa no representará ningún costo para el estudiante, es decir que no realizará ningún cobro por cualquier concepto.
 - c. Garantizar la sostenibilidad de la implementación del programa, por lo menos de dos años (1 cohorte).
 - d. Velar por el adecuado funcionamiento de las instalaciones y condiciones higiénicas sanitarias donde se atenderán a los estudiantes.
 - e. Velar por la calidad de la entrega educativa del programa, así como de los tutores que la realizarán.
 - f. Informar de todas las actividades que se realicen con los estudiantes a las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.
 - g. Velar por la imagen institucional del programa, de la Dirección General de Educación Extraescolar y Ministerio de Educación. No avalar estudios de estudiantes de otras instituciones.

PBX: (502) 2411-9595

6. Incluir un documento que describa:
 - a. Información institucional: objetivos, misión visión, aspectos legales, pedagógicos, sociales, entre otros.
 - b. Área geográfica: detalle del área geográfica donde tendrá cobertura el programa y dirección de las sedes donde se atenderán a los estudiantes (incluir croquis)
 - c. Población meta: estadística o proyección de estudiantes a atender por etapa, así como una descripción demográfica general (edad, sexo, ocupación, otros).
7. Nombramiento del enlace académico o coordinador(es) de área que serán los enlaces ante el Ministerio de Educación y su respectivo expediente que contenga:
 - a. Curriculum vitae que contenga la siguiente información: · Información general y fotografía: Apellidos y nombres, número de Documento Personal de Identificación DPI, municipio y departamento donde fue extendida, número de teléfono y dirección del domicilio, número de teléfono celular y correo electrónico. Educación formal: resumen de los títulos. · Educación no formal: resumen de cursos de actualización, talleres, seminarios, etc. en los que ha participado.
 - b. Fotocopia completa y legible de Documento Personal de Identificación –DPI–
 - c. Fotocopia completa y legible de Cédula Docente (en los casos que aplique).
 - d. Fotocopia legible del título o títulos académicos, confrontado en ambos lados.
 - e. Constancia de colegiado activo (válido únicamente para profesionales).
8. Nómina de docentes (que cumplan con el perfil) y sus respectivos expedientes que contengan:
 - a. Curriculum vitae que contenga la siguiente información: · Información general y fotografía: apellidos y nombres, número de Documento Personal de Identificación –DPI–, municipio y departamento donde fue extendida, número de teléfono y dirección del domicilio, número de teléfono celular y correo electrónico. · Educación formal: resumen de los títulos con los que cuenta. · Educación no formal: resumen de cursos de actualización, talleres, seminarios, etc. en los que ha participado. · Experiencia laboral: resumen de los cargos desempeñados en las instituciones donde lo han contratado.
 - b. Fotocopia completa y legible de Documento Personal de Identificación –DPI–

- c. Fotocopia completa y legible de Cédula Docente. (en los casos que aplique)
- d. Fotocopia legible del título o títulos académicos, confrontado de ambos lados.
- e. Fotocopia legible de las constancias de haber participado en programas de formación, según el nivel, ciclo y modalidad solicitada.
- f. Fotocopia legible de la constancia del dominio del idioma materno. (en los casos que aplique)
- g. Fotocopia legible de las constancias de haber participado en programas de formación relacionados con los temas de Educación Inclusiva, Educación Especial, Problemas de Aprendizaje o Certificación laboral en el campo de la Educación Especial (en los casos que aplique).



PBX: (502) 2411-9595